Inicio
Recientes
Anclado
Mi trabajo
Actividades
Acelerador de ventas
Paneles
Clientes
Clientes
Contactos
Informes
Servicios
Cliente Potencial
Oportunidad
Documentación y material adjunto
Resultados
Documentación de v...
Actividades de clientes
Orientaciones y entr...
Ventas

# GEE-750 Asesoría fondo emprender : Guardado

Tarea · Tarea

Maria Claudia Carrasquilla Escorcia
Propietario

REGISTRO DE ACTIVIDADES | Relacionados

## Notas

**Antecedentes del cliente**

.Datos de la Empresa
Razón Social: TECNO RIO S.A.S

**Resumen de la sesión de asesoría** *

2. Revisión de avances y asesoría
Se inicio reunión de acompañamiento realizando revisión a los avances del emprendedor en plataforma identificando que el emprendedor avanzo con los siguientes ítems:
Lugar de operaciones: aprobación de interventoría del local, se formalizó contrato de arrendamiento con los soportes requeridos (certificado de tradición, revisión de inmueble, uso de suelo).
Empleo: se cargaron los documentos para aprobación de contrato de contador
Maquinaria y equipo: se aprobó actividad de maquinaria y equipos por la interventoría
Adecuaciones: el emprendedor cargo informacion para aprobación de avance de esta actividad se esta a la espera de revisión y aprobación.
Ejecución presupuestal: se refleja avance del indicador con el contrato de arriendo aprobado
Contrapartidas: Programada primera charla informativa con apoyo del SENA para octubre de 2025.
Producción: No inicia aún, se proyecta para el cierre del año tras culminar adecuaciones.
Ventas: No se reportan ventas facturadas a la fecha.
La empresa muestra avances en la formalización del lugar de operaciones, cumpliendo con los requisitos básicos de arrendamiento y documentación exigida. En materia contable, se evidenció la vinculación del contador mediante contrato formalizado y cargado en plataforma, lo cual refleja un paso importante hacia la organización administrativa de la empresa. De igual manera, se observa el inicio de la solicitud para ejecución presupuestal de los recursos asignados con la puesta en marcha en las actividades de adecuaciones físicas del local y la adquisición inicial de maquinaria y herramientas.
No obstante, aún persisten aspectos por fortalecer para lograr la revisión y validación definitiva de contratos asociados a la operación. Estos puntos se constituyen en prioridades a corto plazo para asegurar la continuidad en el cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el contrato de cooperación empresarial.

CONCLUSIONES
Durante la presente reunión de acompañamiento a la puesta en marcha del proyecto TECNO RIO S.A.S, se realizó una revisión exhaustiva de los avances reportados en la plataforma Fondo Emprender, verificando el cargue de documentos, compromisos y soportes asociados al plan de negocio.
Se sostuvo comunicación directa con la interventora asignada, con el propósito de aclarar las dudas planteadas por el emprendedor respecto a la validación de documentos y al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el acta de inicio. Este ejercicio permitió dar mayor claridad sobre los procesos, lineamientos y tiempos de respuesta que se deben observar dentro del marco del contrato de cooperación empresarial.
De igual manera, se brindó orientación al emprendedor en el manejo de la plataforma, explicando de manera detallada el procedimiento para agendar tareas, realizar el cargue oportuno de evidencias y dar seguimiento a los reportes de avance. Se capacitó además en la forma de consultar y comprender el módulo de ejecución presupuestal, con el fin de que pueda verificar la inversión de los recursos y validar el registro de facturas, compras y desembolsos de manera adecuada.
La reunión se desarrolló de manera satisfactoria, generando un espacio de retroalimentación y acompañamiento que permitió resolver inquietudes específicas, fortalecer la capacidad de gestión del emprendedor y orientar la correcta implementación del plan de negocio en su etapa inicial. El emprendedor manifestó comprensión y claridad frente a la información suministrada, comprometiéndose a dar continuidad a las acciones revisadas.
Finalmente, la orientadora se comprometió a gestionar un espacio institucional para la realización de una primera actividad de contrapartida durante el mes de octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a este componente del plan de negocio y garantizar el avance en la ejecución de las obligaciones establecidas.

**Información solicitada o áreas de necesidad**

avances en plataforma

**Plan de acción**

na